



Criterios para la Priorización de las EFS con mayores necesidades 2016

(Versión 22 junio 2016)

Objetivo:

Definir criterios que permitan identificar a las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la OLACEFS con mayores necesidades, a efectos de que se les destinen, en forma prioritaria, asesoría y asistencia técnica y financiamiento para el año 2016.

Referencias:

- Resolución 1099/05/2014 de la LIX Reunión del Consejo Directivo, Buenos Aires, Argentina, mayo 2014.
- Guía de criterios de selección de proyectos para las EFS de la OLACEFS con más necesidad 2014.
- Ranking de priorización de las EFS con mayores necesidades para la selección de proyectos de asesoría y asistencia técnica para el año de 2015.

Lista de Priorización (ranking) 2016

El ranking de priorización de las EFS con mayores necesidades para la selección de proyectos de asesoría y asistencia técnica para el año de 2016, se realizó con base en lo establecido en la “Guía de criterios de selección de proyectos para las EFS de la OLACEFS con más necesidad” aprobada en la LIX Reunión del Consejo Directivo, celebrado en Buenos Aires, Argentina el 15 de mayo de 2014.

La construcción del listado de priorización considera dos variables: el PIB per cápita¹ de los países miembros de OLACEFS y el monto del presupuesto que recibe cada EFS, y a su vez, la Entidad informa a la Secretaría Ejecutiva para el cálculo de la cuota de membresía que aporta en forma anual.

Para el listado del PIB per cápita, se utilizaron los datos que reporta la Organización de Naciones Unidas (ONU) en su *Base de Datos de Cuentas Nacionales Principales Magnitudes* cuyo corte es diciembre de 2015.²

¹El PIB per cápita es el producto interno bruto dividido por la población a mitad de año. El PIB es la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más todo impuesto a los productos, menos todo subsidio no incluido en el valor de los productos. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufacturados o por agotamiento y degradación de recursos naturales. Datos en US\$ a precios actuales, véase Sitio web oficial del Banco Mundial <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>

² Sitio oficial de la Base de Datos de Cuentas Nacionales Principales Magnitudes, de la Organización de Naciones Unidas (ONU) <http://unstats.un.org/unsd/snaama/selCountry.asp>

- Primer Criterio:

PIB per cápita de los países de las EFS miembros de la OLACEFS³

Clasificación	País	US\$ UN Stat (2014)
1	Nicaragua	1,963
2	Honduras	2,449
3	Bolivia	3,124
4	Guatemala	3,673
5	El Salvador	4,120
6	Paraguay	4,729
7	Belice	4,831
8	República Dominicana	6,147
9	Ecuador	6,346
10	Perú	6,516
11	Cuba	7,274
12	Colombia	7,904
13	México	10,326
14	Costa Rica	10,415
15	Brasil	11,387
16	Argentina	12,645
17	Panamá	12,712
18	Chile	14,528
19	Venezuela	16,615
20	Uruguay	16,807
21	Curazao	20,283
22	Puerto Rico	28,123

³ Sitio web oficial del Banco Mundial

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD/countries?display=default>



- Segundo criterio: Presupuestos de las EFS reportados a la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS

El dato utilizado para el presupuesto de la EFS de Venezuela, es el registrado en 2015, ya que la EFS de momento no tiene el dato. En cuanto lo conozca este documento lo registrará y recalculará su posición.

Presupuesto las EFS de OLACEFS 2016

Clasificación	EFS	Presupuesto
1.	Belice	1,273,391.50
2.	Cuba	2,553,100.00
3.	Curazao	3,447,857.00
4.	Nicaragua	8,085,384.34
5.	Honduras	11,993,225.75
6.	Bolivia	13,367,646.00
7.	República Dominicana	14,122,554.35
8.	Uruguay	16,092,506.00
9.	Paraguay	18,950,145.63
10.	El Salvador	38,785,170.00
11.	Guatemala	38,899,086.16
12.	Costa Rica	39,105,099.01
13.	Puerto Rico	39,690,000.00
14.	Argentina	74,816,090.00
15.	Ecuador	86,858,609.96
16.	Panamá	90,512,000.00
17.	Chile	97,734,000.00
18.	Mexico	115,391,002.30
19.	Venezuela*	131,147,828.56
20.	Perú	149,446,667.90
21.	Colombia	151,117,116.00
22.	Brasil	494,076,823.85

(*) La EFS de Venezuela mediante oficio 01-00-00096 fechado el 8 de junio de 2016, comunicó a la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS el monto del presupuesto que les fue asignado.

- Lista de Priorización con la suma de las dos variables (Ranking 2016)

Lista de EFS 2016		
País	Suma	Clasificación
1. Nicaragua	5	1
2. Honduras	8	2
3. Belice	8	2
4. Bolivia	10	3
5. Cuba	13	4
6. Guatemala	16	5
7. El Salvador	16	5
8. Paraguay	16	5
9. República Dominicana	16	5
10. Curazao	24	6
11. Ecuador	25	7
12. Costa Rica	27	8
13. Uruguay	29	9
14. Perú	30	10
15. Argentina	31	11
16. México	32	12
17. Colombia	33	13
18. Panamá	34	14
19. Chile	36	15
20. Puerto Rico	36	15
21. Brasil	37	16
22. Venezuela	38	17

- Criterio de desempate:

La columna del ranking arriba mostrada, contiene empates en las posiciones 2, 5, 6 y 15. Por lo que el criterio, en caso de que se requiera es la razón que resulte del total del presupuesto de la EFS y el número de empleados de dicha entidad:

- Presupuesto de la EFS/Número de empleados de la EFS

La Secretaría Ejecutiva aportará el dato según se requiera.